

Diario de Sesiones del Pleno



Fecha de edición: 29 de septiembre de 2015

Número 1.180

Comisión Permanente Ordinaria de Cultura y Deportes

Sesión ordinaria, celebrada el lunes, 21 de septiembre de 2015

Presidencia de D. Pedro María Corral Corral

SUMARIO

* * * *

Presidente: don Pedro Corral Corral.

Secretario: don Federico Andrés López de la Riva Carrasco, Secretario General del Pleno.

Concejales miembros de la Comisión, titulares o suplentes, que asisten a la sesión:

Por el Grupo Municipal del Partido Popular: don Pedro María Corral Corral, doña María Isabel Martínez-Cubells Yraola, don Jesús Moreno Sánchez y doña Isabel Rosell Volart.

Por el Grupo Municipal Ahora Madrid: doña Montserrat Galcerán Huguet, doña Celia Mayer Duque, don Francisco Pérez Ramos y don Guillermo Zapata Romero.

Por el Grupo Municipal Socialista de Madrid: don José Manuel Dávila Pérez y doña María del Mar Espinar Mesa-Moles.

Por el Grupo Municipal Ciudadanos-Partido de la Ciudadanía: doña Sofía Miranda Esteban.

* * * *

Se abre la sesión a las nueve horas y treinta y tres minutos.

Página..... 4
– Intervenciones del Sr. Presidente y el Sr. Secretario.

ORDEN DEL DÍA

- Punto 1.- Aprobación, en su caso, del acta de la sesión anterior, celebrada el día 15 de julio de 2015.**
Página..... 4
– Intervenciones del Sr. Presidente, la Sra. Miranda Esteban, la Sra. Espinar Mesa-Moles, la Sra. Rosell Volart y la Sra. Mayer Duque.
– Votación y aprobación del acta.

A) PARTE DE INFORMACIÓN, IMPULSO Y CONTROL**Preguntas**

- Punto 2.-** Pregunta n.º 2015/8000676, formulada por la concejala doña Sofía Miranda Esteban, del Grupo Municipal Ciudadanos – Partido de la Ciudadanía, interesando conocer si *“podría la Señora Delegada del Área de Cultura y Deportes explicar en qué consiste el plan de uso de la nave Boetticher y el procedimiento que se va a seguir para su determinación”*.
Página..... 4
– Intervenciones del Sr. Presidente, la Sra. Miranda Esteban, la Sra. Mayer Duque y el Sr. Secretario.
- Punto 3.-** Pregunta n.º 2015/8000677, formulada por la concejala doña Sofía Miranda Esteban, del Grupo Municipal Ciudadanos – Partido de la Ciudadanía, interesando conocer si *“podría la Señora Delegada del Área de Cultura y Deportes explicar qué planes tiene el actual equipo para el Teatro de Madrid”*.
Página..... 5
– Intervenciones del Sr. Presidente, la Sra. Miranda Esteban y la Sra. Mayer Duque.
- Punto 4.-** Pregunta n.º 2015/8000682, formulada por la concejala doña Isabel Rosell Volart, del Grupo Municipal del Partido Popular, interesando conocer *“qué modelo de gestión va a aplicar el Área de Gobierno de Cultura y Deportes para el personal, el mantenimiento y la actividad del Centro Cultural Daoiz y Velarde, situado en el Distrito de Retiro”*.
Página..... 5
– Intervenciones del Sr. Presidente, la Sra. Rosell Volart y la Sra. Mayer Duque.
- Punto 5.-** Pregunta n.º 2015/8000683, formulada por la concejala doña Isabel Rosell Volart, del Grupo Municipal del Partido Popular, interesando conocer *“cuál es el compromiso del actual Gobierno municipal con la extensión de la red de bibliotecas municipales”*.
Página..... 7
– Intervenciones del Sr. Presidente, la Sra. Rosell Volart y la Sra. Mayer Duque.
- Punto 6.-** Pregunta n.º 2015/8000687, formulada por la concejala doña María del Mar Espinar Mesa-Moles, del Grupo Municipal Socialista de Madrid, interesando conocer *“qué pretende hacer el Área con el presupuesto no ejecutado de deportes”*.
Página..... 8
– Intervenciones del Sr. Presidente, la Sra. Espinar Mesa-Moles y la Sra. Mayer Duque.
- Punto 7.-** Pregunta n.º 2015/8000688, formulada por la concejala doña María del Mar Espinar Mesa-Moles, del Grupo Municipal Socialista de Madrid, interesando conocer *“cuáles son las intervenciones del Ayuntamiento de Madrid con respecto al futuro del Frontón Beti-jai”*.
Página..... 9
– Intervenciones del Sr. Presidente, la Sra. Espinar Mesa-Moles y la Sra. Mayer Duque.

Comparecencias

- Punto 8.-** Solicitud de comparecencia n.º 2015/8000661, de la Delegada del Área de Gobierno de Cultura y Deportes, interesada por el Grupo Municipal Socialista de Madrid, *“para que informe sobre el futuro del Centro Deportivo Municipal Gallur, de su pista de atletismo cubierta y de parte de sus instalaciones”*.
Página..... 10
– Intervención del Sr. Secretario.
- Punto 9.-** Solicitud de comparecencia n.º 2015/8000666, de la Delegada del Área de Gobierno de Cultura y Deportes, interesada por el Grupo Municipal del Partido Popular, *“para que informe a la Comisión Permanente de Cultura y Deportes de sus planes y actuaciones para la empresa pública municipal Madrid Destino”*.
Página..... 10
– Intervenciones del Sr. Presidente, la Sra. Rosell Volart, la Sra. Mayer Duque, la Sra. Miranda Esteban y la Sra. Espinar Mesa-Moles.

Información del Área

Punto 10.- Información, en su caso, del Área de Gobierno de Cultura y Deportes.
Página..... 17

B) RUEGOS

No se formulan ruegos.
Página..... 17

Finaliza la sesión a las diez horas y treinta y siete minutos.
Página..... 17

(Se abre la sesión a las nueve horas y treinta y tres minutos).

El Presidente: Buenos días. Bienvenidos a la Comisión Ordinaria Permanente del Pleno de Cultura y Deportes correspondiente al mes de septiembre.

Me dice el secretario general del Pleno que disponemos de *quorum* para comenzar la comisión, y sin más preámbulos, bueno, deseándoles a todos un buen curso, y en especial hoy al consejero delegado de Madrid Destino al que van a intervenir quirúrgicamente, desearle lo mejor y el más rápido restablecimiento, pasar la palabra al secretario general del Pleno para el primer punto, que sería la aprobación del acta de la comisión anterior. Gracias.

El Secretario General: Así es. Muchas gracias, señor presidente.

Punto 1.- Aprobación, en su caso, del acta de la sesión anterior, celebrada el día 15 de julio de 2015.

El Presidente: Muy bien. Posición de voto ¿Ciudadanos?

La Concejala del Grupo Municipal Ciudadanos-Partido de la Ciudadanía, **doña Sofía Miranda Esteban:** Aprobado.

El Presidente: Muy bien. ¿Grupo Socialista?

La Concejala del Grupo Municipal Socialista de Madrid, **doña María del Mar Espinar Mesa-Moles:** A favor.

El Presidente: ¿Grupo Popular?

La Concejala del Grupo Municipal del Partido Popular, **doña Isabel Rosell Volart:** A favor.

El Presidente: ¿Y Grupo de Ahora Madrid?

La Delegada del Área de Gobierno de Cultura y Deportes y Concejala del Grupo Municipal Ahora Madrid, **doña Celia Mayer Duque:** A favor.

El Presidente: Muy bien, muchas gracias.

Pasamos al siguiente punto.

(Se acuerda por unanimidad aprobar el acta de la sesión ordinaria, celebrada el día 15 de julio de 2015, sin observación ni rectificación alguna).

Punto 2.- Pregunta n.º 2015/8000676, formulada por la concejala doña Sofía Miranda Esteban, del Grupo Municipal Ciudadanos – Partido de la Ciudadanía, interesando conocer si “podría la Señora Delegada del Área de Cultura y Deportes explicar en qué consiste el plan de uso de la nave Boetticher y el procedimiento que se va a seguir para su determinación”.

El Presidente: Muy bien. Gracias, secretario.

¿Da la pregunta por formulada, señora Miranda?

La Concejala del Grupo Municipal Ciudadanos-Partido de la Ciudadanía, **doña Sofía Miranda Esteban:** La doy por formulada.

El Presidente: Sí, muchas gracias.

Señora Mayer, para responder tres minutos.

La Delegada del Área de Gobierno de Cultura y Deportes y Concejala del Grupo Municipal Ahora Madrid, **doña Celia Mayer Duque:** Buenos días a todos.

Como ya sabréis, la Nave Boetticher está adscrita a día de hoy al Área de Equidad, Derechos Sociales y Empleo. Nosotros consideramos que es una nave que tuvo un coste de inversión muy alto, más de 30 millones de euros, y que en la actualidad se encuentra absolutamente infrautilizado, está completamente vacío desde su inauguración hace algunos años.

A día de hoy estamos estudiando cuáles podrían ser los usos que se podrían dar en la Nave Boetticher. En términos generales pensamos que todos los usos de los espacios tienen que estar correlacionados de manera directa con las necesidades del distrito y, como todos sabéis, Villaverde es un distrito que tiene los niveles más altos de desempleo, que, además, tiene unas tasas de abandono escolar altísimas y, por tanto, pensamos que tiene que tener una vinculación directa con el empleo y con la formación.

Además, todos los diseños que vamos a poner en marcha desde el área van a contar con un mecanismo participado de elaboración del propio proyecto del diseño. Entonces, en ese sentido, cuando hayamos decidido qué hacer o a qué área se va a adscribir, iniciaremos un proceso participado con los agentes sociales del distrito, con los agentes culturales y con los agentes que puedan participar en el diseño para que se determinen esos posibles usos.

El Presidente: Muy bien. Muchas gracias, señora Mayer.

Señora Miranda.

La Concejala del Grupo Municipal Ciudadanos-Partido de la Ciudadanía, **doña Sofía Miranda Esteban:** Desde Ciudadanos sí que nos gustaría hacer hincapié en el establecimiento de mecanismos objetivos para la adjudicación de su uso, de que no se termine adjudicando a agentes afines a la Junta de Gobierno. Sí que queremos además participar en el establecimiento de esos mecanismos objetivos, pero además porque creemos que algo tan importante, la Oposición no se puede enterar por la prensa que la Junta de Gobierno está replanteándose su uso, ¿no? Creemos que es un ejercicio de transparencia, que la Junta de Gobierno y las áreas implicadas se pongan en contacto con la Oposición para mantenerse informado.

Muchas gracias.

El Presidente: Señora Mayer, dispone de todavía casi dos minutos, si quiere responder.

La Delegada del Área de Gobierno de Cultura y Deportes y Concejala del Grupo Municipal Ahora Madrid, **doña Celia Mayer Duque**: Muy bien.

Sí, desde luego, yo estoy totalmente de acuerdo. No hay nada más objetivable que un proceso participado, porque es absolutamente transparente. Entonces, en ese sentido, no me cabe ninguna duda de que podremos todos participar de él y decidir en ese caso a quién se le cede o qué tipo de uso se le da.

El Presidente: Muchas gracias.

Pasamos al siguiente punto, señor secretario.

El Secretario General: Muchas gracias, señor presidente.

(Con las intervenciones producidas, la precedente iniciativa queda sustanciada).

Punto 3.- Pregunta n.º 2015/8000677, formulada por la concejala doña Sofía Miranda Esteban, del Grupo Municipal Ciudadanos – Partido de la Ciudadanía, interesando conocer si “podría la Señora Delegada del Área de Cultura y Deportes explicar qué planes tiene el actual equipo para el Teatro de Madrid”.

El Presidente: ¿Señora Miranda, da la pregunta por formulada?

La Concejala del Grupo Municipal Ciudadanos-Partido de la Ciudadanía, **doña Sofía Miranda Esteban**: Sí, la doy por formulada.

El Presidente: Muchísimas gracias.

Señora Mayer.

La Delegada del Área de Gobierno de Cultura y Deportes y Concejala del Grupo Municipal Ahora Madrid, **doña Celia Mayer Duque**: Sí. El Teatro Madrid es una de tantas infraestructuras que tiene el área que están también absolutamente infrautilizadas y que requieren de un proyecto de inversión fuerte. En ese sentido, todavía no hemos hecho un estudio sistemático de qué va a pasar con el Teatro Madrid. Sí hemos conversado de manera más o menos regular con la propia junta de distrito, y nos han puesto encima de la mesa, nos han puesto de manifiesto el valor de la infraestructura cultural y la necesidad de cumplir necesidades ciudadanas que tienen en el propio distrito.

El Presidente: Gracias, señora Mayer.

¿Señora Miranda?

La Concejala del Grupo Municipal Ciudadanos-Partido de la Ciudadanía, **doña Sofía Miranda Esteban**: Entonces, a día de hoy no hay un plan concreto, no hay un presupuesto aprobado, no tenemos nada, ¿no?

La Delegada del Área de Gobierno de Cultura y Deportes y Concejala del Grupo Municipal Ahora Madrid, **doña Celia Mayer Duque**: No, a día de hoy todavía no. Estamos estudiándolo porque, insisto, son muchas, muchas las infraestructuras que están en el área, que requieren de un alto nivel de

inversión y de un proyecto de ejecución. Entonces, de momento estamos hablando con la junta y no tenemos un plan elaborado.

El Presidente: Muchas gracias, señora Mayer.

Señora Miranda, dispone de tiempo todavía para una...

(Observaciones del secretario general).

Ah, no, que ella ya ha hecho sus dos intervenciones. Perdona.

Pues pasamos al siguiente punto.

(Con las intervenciones producidas, la precedente iniciativa queda sustanciada).

Punto 4.- Pregunta n.º 2015/8000682, formulada por la concejala doña Isabel Rosell Volart, del Grupo Municipal del Partido Popular, interesando conocer “qué modelo de gestión va a aplicar el Área de Gobierno de Cultura y Deportes para el personal, el mantenimiento y la actividad del Centro Cultural Daoiz y Velarde, situado en el Distrito de Retiro”.

El Presidente: ¿Señora Rosell, la da por formulada?

La Concejala del Grupo Municipal del Partido Popular, **doña Isabel Rosell Volart**: Sí.

El Presidente: Sí.

¿Señora Mayer?

La Delegada del Área de Gobierno de Cultura y Deportes y Concejala del Grupo Municipal Ahora Madrid, **doña Celia Mayer Duque**: Bien, como ya sabréis, el Centro Daoiz y Velarde es el resultado de una reivindicación histórica de los vecinos del distrito de Retiro. Desde 1981 prácticamente se lleva elaborando el proyecto para ese centro cultural.

Es en el año 2013 en el que concluyen las obras y se encuentra disponible el centro cultural, que cuenta con unas dotaciones muy interesantes para el distrito.

En febrero de 2015 se aprueba el expediente de gestión directa, y antes del cambio de gobierno municipal se deja pendiente de tramitación el crédito, que quedó en trámite, de 250.000 euros en el capítulo 4 y de 865.000 en el capítulo 7.

Nosotros, nada más entrar, en el mes de junio, creo, hicimos las transferencias, que ya se encuentran a disposición para el centro.

En concreto, sobre el personal, el mantenimiento y el modelo de gestión de Daoiz y Velarde, el mantenimiento y la seguridad van a ser llevados a cabo por Madrid Destino, siempre con sus procedimientos habituales. A día de hoy la seguridad está contratada desde Madrid Destino y está presupuestada para el año 2016. Del mantenimiento se encargará Madrid Destino también a través de su departamento de

infraestructuras, y el personal a día de hoy no cuenta con nadie contratado, y sí se han programado algunas actividades que se han programado desde el Circo Price.

También nada más llegar nos reunimos con el presidente de la Junta de Distrito de Retiro para ver qué modelo de gestión iba a tener el propio centro, y estamos conversando para ver cómo se establece tanto la programación como los usos. El expediente es de gestión directa, y nosotros además lo queremos hacer participado; es decir, que pensamos que tenemos que participar en la programación del centro tanto la propia área, a través de Madrid Destino, como la junta de distrito, como los propios vecinos y vecinas, que tienen el centro como resultado de su reivindicación histórica.

El Presidente: ¿Señora Rosell?

La Concejala del Grupo Municipal del Partido Popular, **doña Isabel Rosell Volart:** Sí, muchas gracias delegada y buenos días a todos en esta comparecencia hoy.

Le agradezco su respuesta. Desde luego, nosotros estamos totalmente de acuerdo, como puede suponer, en la gestión que nos confirma del Centro Daoiz y Velarde por parte de Madrid Destino. Ya sabe que fue a través del Pleno municipal del año 2014, en el que propusimos esta gestión directa a través de la empresa municipal. Coincidimos, además, porque era una fórmula mucho más económica para los madrileños; quiere decir, que es mejor y más económico e igualmente eficaz, si ustedes lo controlan bien, que lo gestione Madrid Destino en lugar de que lo haga el propio Ayuntamiento.

Ha citado también las inversiones. Usted sabe que el edificio que usted recibe, totalmente rehabilitado, está pendiente de equipar porque el equipamiento no estaba en el proyecto de rehabilitación. Por eso cuenta en su presupuesto con los 850.000 euros que Madrid Destino debe solicitar al Ayuntamiento y hacer el traspaso como subvención de capital. Quisiéramos confirmar si realmente van ustedes a acabar y a rehabilitar, digamos, en cuanto al equipamiento el propio centro cultural. Eso es importante porque para realizar actividades de calidad, como ustedes reivindican y nosotros también, pues necesita estar en condiciones y no hacer actividades e ir saliendo del paso tal como está. Por tanto, le agradecería que confirmara si va a destinar ese presupuesto u otro, es decir, si lo va a acabar de equipar y poner en condiciones.

Y también la cuestión de personal, porque ya nos ha aclarado lo del mantenimiento y la seguridad.

Y, sobre todo, que no se duerma, porque ya sabe que esas cosas pues requieren su tiempo y es un edificio, como ha destacado usted, pues muy importante.

Y es importante también que aclare, al igual que le pedía la señora Miranda, cómo van a hacer

ustedes esa, digamos, participación ciudadana, participación de la propia junta en la programación de todo ello. O sea, insistimos, queremos ver los procedimientos; está muy bien hablar, escuchar, ver las necesidades que reivindique en un distrito un equipamiento de estas dimensiones y características, pero queremos saber cómo lo va a hacer, es decir, no quisiéramos que acabara pues en manos de un grupo, de una plataforma vecinal que no fuera a través de un concurso abierto y transparente, o de un amigo del concejal de Retiro, o de una empresa amiga o fundación amiga del concejal de Retiro. Es decir, le agradeceríamos que eso nos lo explicara con toda claridad.

Y ya poco más. Decirle que el hecho de que eso pueda estar, digamos, en Madrid Destino le va a permitir a todos los madrileños una gestión eficaz y más barata para sus bolsillos, algo lejano a lo que ustedes a veces denominan como la mercantilización de la cultura. Le agradeceré que reflexione sobre estas expresiones porque eso no es buscar beneficios económicos ni rentabilidad económica, sino intentar que, con calidad, la calidad que ustedes pueden garantizar desde el Gobierno y desde la empresa, los servicios cuesten menos a los bolsillos de los ciudadanos, los utilicen o no los utilicen.

Muchas gracias.

El Presidente: Muchas gracias, señora Rosell.

Dispone todavía de un minuto. Gracias.

La Delegada del Área de Gobierno de Cultura y Deportes y Concejala del Grupo Municipal Ahora Madrid, **doña Celia Mayer Duque:** Vale.

Sí, yo agradezco mucho la premura pero resulta paradójico porque habéis tardado en hacer el expediente de cesión desde 1981 hasta 2015. Nosotros hemos entrado...

(Negación por parte de la señora Rosell Volart).

Sí, desde 1981 hasta 2015 es un proceso vecinal que ha sido una reivindicación histórica que no se ha materializado hasta el Pleno de febrero pasado, en 2015. Entonces, sobre las prisas...

(Observaciones de la señora Rosell Volart).

Perdona, ¿me dejas terminar? Gracias.

Entonces, sobre las prisas..., hay que hacérselo mirar.

En segundo lugar, nosotros defendemos los modelos de gestión directa, no solo porque sean más baratos sino porque son más democráticos y en términos de calidad mucho mejores. Ese es el punto de partida por el cual no solo queremos un expediente de gestión directa, sino que además sea absolutamente participado.

Y, en tercer lugar, como he dicho anteriormente, todos los procesos participados son públicos, es decir, por definición podrías ir tú, podría ir cualquier persona a decidir qué pasa con ese centro social, y como públicos son absolutamente

transparentes. Entonces, al ser transparentes, las dudas sobre las posibles afinidades o no me parece que quedan disueltas. De todas maneras, estaría bien que lo juzgarais una vez hayamos hecho cosas y no tanto por lo que prevéis que puede pasar, porque son cosas distintas.

El Presidente: Gracias, señora Mayer.

Pasamos al siguiente punto.

(Con las intervenciones producidas, la precedente iniciativa queda sustanciada).

Punto 5.- Pregunta n.º 2015/8000683, formulada por la concejala doña Isabel Rosell Volart, del Grupo Municipal del Partido Popular, interesando conocer “cuál es el compromiso del actual Gobierno municipal con la extensión de la red de bibliotecas municipales”.

El Presidente: Señora Rosell, ¿la da por formulada?

La Concejala del Grupo Municipal del Partido Popular, **doña Isabel Rosell Volart:** Sí.

El Presidente: Gracias.

¿Señora delegada?

La Delegada del Área de Gobierno de Cultura y Deportes y Concejala del Grupo Municipal Ahora Madrid, **doña Celia Mayer Duque:** Bueno, las líneas estratégicas del área respecto a las bibliotecas tienen que ver con ampliar la red de bibliotecas, sobre todo prestando especial atención a aquellos distritos que se encuentran infradotados; mejorar la calidad del servicio público, es decir, tener bibliotecas mejor dotadas sobre todo con recursos digitales; elaborar programas específicos para garantizar el uso y el acceso a las bibliotecas; impulsar la biblioteca digital como un mecanismo de promoción de la cultura digital y de participación ciudadana; además queremos que las bibliotecas sean espacios de desarrollo sociocultural, es decir, que tienen una función en los distritos en los que se encuentran y pueden colaborar con otros agentes y espacios culturales.

Desde que hemos llegado, hemos habilitado dos expedientes, hemos habilitado un expediente y estamos en vías de estudiar un segundo para ampliar la red de bibliotecas.

Y desde la Dirección General de Paisaje Urbano se ha iniciado el proceso para la construcción de la Biblioteca de San Fermín. Para ello se han hecho una serie de trámites administrativos y estamos estudiando también la posibilidad de construir una biblioteca en Sanchinarro, en los espacios cedidos del centro cultural en Sanchinarro. Además, estamos elaborando un diagnóstico de las posibles necesidades de actuaciones en relación a nuevas dotaciones y estamos en conversaciones con la Comunidad Autónoma de Madrid para coordinar los servicios de manera que presten un mejor servicio al ciudadano.

El Presidente: Gracias, señora delegada.

Señora Rosell.

La Concejala del Grupo Municipal del Partido Popular, **doña Isabel Rosell Volart:** Muchas gracias, delegada.

Bueno, estamos encantados de que nos comente que, efectivamente, están iniciando ya el expediente para las dos bibliotecas que teníamos, los dos proyectos que dejamos previstos ya, el de San Fermín en Usera, que contaba también con una partida en su presupuesto para la realización del proyecto, y que también contemplen, y así nos lo diga, la conversión en biblioteca del bibliodero de Sanchinarro, en Hortaleza. Todo lo que suponga una ampliación de estos equipamientos de promoción de la lectura y de la cultura en los distritos es bienvenido.

Dice también que están estudiando. Bueno, ustedes se comprometieron en su programa a crear nuevas bibliotecas además de las que nosotros teníamos previstas y que afortunadamente tiren adelante: la de Moncloa y otra en Barajas. Esperaremos a que acaben de realizar los estudios pertinentes y le agradeceríamos que nos informara porque realmente esos distritos están necesitados y siempre es una buena noticia para ellos.

En estas épocas, el PP, el Gobierno regional del PP, tanto en el Ayuntamiento como en la Comunidad, de la cual puedo dar fe, en las últimas legislaturas ha transformado totalmente el mapa de lectura en Madrid, de la lectura pública, ha garantizado el libre acceso a todos y gratuito a los madrileños para la lectura, para la información y para la realización de actividades de calidad.

Las bibliotecas nos las hemos tomado siempre como algo muy en serio, y en los peores tiempos, incluso del ajuste y del rigor presupuestario, este mismo Ayuntamiento, con el gobierno popular, abrió cuatro bibliotecas públicas y amplió dos existentes, con una inversión de 25 millones de euros. Conocen, supongo todos, las bibliotecas a las que me refiero. Unas bibliotecas que conforman una red, hoy con 31 equipamientos, que pusieron con estos nuevos equipamientos de la última legislatura 265.000 nuevos ejemplares, más de 900 nuevos puestos de lectura y estudio y 195 puestos de Internet. Creo que es uno de los mejores logros en los servicios que ha podido realizar el Partido Popular en nuestra ciudad, y son hechos, no son palabras, y que confirman la convicción que tenemos de que la lectura es un instrumento clave en la formación, en el desarrollo personal de ciudadanos libres con espíritu crítico. Creemos que las bibliotecas públicas son una garantía de acceso a la cultura y a la igualdad de oportunidades, y por eso hemos ampliado la red, la hemos dotado del personal necesario, con funcionarios absolutamente comprometidos con la lectura. La extraordinaria respuesta de los madrileños confirma que lo hemos hecho bien, es decir, que nos alegramos y esperamos que ustedes sigan en la misma vía.

Más de un 1,9 millones de personas visitaron en 2014 las bibliotecas municipales; son 721.000

socios los que disponen las bibliotecas, tan solo 46.000 de los mismos fueron nuevas, fueron altas y socios nuevos el año pasado. Supongo que al oír estas cifras, que usted ya ha analizado, no podrá afirmar sin sonrojarse que nosotros....

El Presidente: Señora Rosell, se le ha pasado su tiempo ya pero..., concluya, concluya, sí. Gracias.

La Concejala del Grupo Municipal del Partido Popular, **doña Isabel Rosell Volart:** ... hemos excluido a la ciudadanía del acceso a la cultura.

Muchas gracias, señora Mayer.

El Presidente: Gracias, señora Rosell, por ese respeto a los tiempos.

Y señora Mayer, disponía de un minuto todavía, más de un minuto.

La Delegada del Área de Gobierno de Cultura y Deportes y Concejala del Grupo Municipal Ahora Madrid, **doña Celia Mayer Duque:** Bien, yo no comparto el diagnóstico. En concreto, lo que fue su gestión al frente de la comunidad autónoma, los cuatro años en los que estuvo, el presupuesto de bibliotecas se redujo un 35 %, lo que dice mucho del valor que le otorgan a las bibliotecas en relación a la gestión de la cultura.

La Concejala del Grupo Municipal del Partido Popular, **doña Isabel Rosell Volart:** O sea, el dinero es el valor, ¿no?

La Delegada del Área de Gobierno de Cultura y Deportes y Concejala del Grupo Municipal Ahora Madrid, **doña Celia Mayer Duque:** No, precisamente, yo creo que el estándar al que deberían de mirar no es si han abierto dos o tres bibliotecas, sino a la necesidad de recursos públicos como son las bibliotecas que hay en Madrid, y Madrid es una de las comunidades autónomas que tiene un peor ratio respecto a persona-biblioteca y un peor ratio respecto a persona-libro. Entonces, la valoración de su gestión habría que hacerla, bajo mi opinión, en torno a otros criterios.

Además, también bajo su legislatura, el proceso de unificación, que era el proyecto gala de sus cuatro años, terminó en un cajón debajo de la mesa, siendo un fracaso espectacular, y además actualmente su partido en la comunidad autónoma ha eliminado la Consejería de Cultura y con ello la Dirección General de Bibliotecas, lo que tiene mucho que decir del peso que le otorga a las bibliotecas en la cultura y de lo que están dispuestos a hacer.

Yo insisto de todas maneras, el ratio al que deberíamos mirar es al ratio de la Comunidad de Madrid respecto a otras regiones, no respecto a los recortes presupuestarios.

El Presidente: Gracias, señora Mayer.

Pasamos al siguiente punto.

(Con las intervenciones producidas, la precedente iniciativa queda sustanciada).

Punto 6.- Pregunta n.º 2015/8000687, formulada por la concejala doña María del Mar Espinar Mesa-Moles, del Grupo Municipal Socialista de Madrid, interesando conocer "qué pretende hacer el Área con el presupuesto no ejecutado de deportes".

El Presidente: Señora Espinar, ¿la da por formulada?

La Concejala del Grupo Municipal Socialista de Madrid, **doña María del Mar Espinar Mesa-Moles:** Sí, la doy por formulada.

El Presidente: Gracias.

Señora delegada.

La Delegada del Área de Gobierno de Cultura y Deportes y Concejala del Grupo Municipal Ahora Madrid, **doña Celia Mayer Duque:** Sí.

El presupuesto no ejecutado en deportes, voy a leerlo por capítulos. En el capítulo 2, se encuentra ejecutado un 96,07 %, lo que es un nivel de ejecución excelente para estar en el mes de septiembre. En el capítulo donde dice el porcentaje no ejecutado está en el capítulo 6 y es un importe de 800.000 euros.

Este importe estaba destinado a la mejora de la accesibilidad de los polideportivos de los distritos, pero debido a un conflicto, por lo que sabemos, entre los distritos y el área no se ejecutó en su momento y ahora estamos estudiando qué posibilidad tenemos de hacer con ello. Lo vamos a destinar, como es un capítulo de infraestructuras, a la mejora de infraestructuras.

Lo que probablemente haya llamado la atención son los seis millones de euros, que son un apunte contable del convenio con el Atlético de Madrid, que se encuentran dentro del presupuesto de deportes. Esta partida la estamos revisando porque, como ya sabéis, este convenio se firmó en el año 2004, creo, sí, y contemplaba el valor de 6,2 millones de euros, abonados ya por el Ayuntamiento, para la entrega de 126.000 entradas para partidos de fútbol entre 2009 y 2014. Estamos estudiando la distribución de estas entradas, desde luego nos parece que es una cifra muy alta para ser un pago en especies en el Ayuntamiento de Madrid.

El Presidente: Gracias, señora Mayer.

Señora Espinar.

La Concejala del Grupo Municipal Socialista de Madrid, **doña María del Mar Espinar Mesa-Moles:** A ver, es que no sé si lo he entendido bien. Según nuestras estimaciones, que estaremos encantados de corregir si se justifican, 7 millones de euros están pendientes de ejecución, ¿y me está diciendo que de esos 7 millones, 6 millones no se han ejecutado, pero ya no se les puede poner una finalidad que no sea la de las entradas o el convenio con el Atlético de Madrid? ¿Eso es lo que me está diciendo? ¿En serio?

La Delegada del Área de Gobierno de Cultura y Deportes y Concejala del Grupo Municipal Ahora Madrid, **doña Celia Mayer Duque:** Sí, de los 7

millones de euros que ves sin ejecutar, 800.000 euros pertenecen al capítulo 6, que son los que vamos a invertir en infraestructuras a lo largo de este año, y 6,2 millones es un apunte contable; es decir, por explicarlo de alguna manera, no es dinero real sino que es un apunte contable que se hace a la Dirección General de Deportes por el convenio de La Peineta para construir el estadio de Madrid, en plena fase de desarrollo de la locura olímpica se realiza este convenio con el Atlético de Madrid y se paga más de 6 millones de euros en entradas.

Esto debería estar aprobado por la Junta de Gobierno de la anterior corporación antes del mes de mayo, no sabemos por qué no se aprobó en su momento, y nosotros estamos obligados de alguna manera a aprobarlo este año.

La Concejala del Grupo Municipal Socialista de Madrid, **doña María del Mar Espinar Mesa-Moles**: O sea, que nos quedarían de remanente 800.000 euros, entiendo, únicamente.

La Delegada del Área de Gobierno de Cultura y Deportes y Concejala del Grupo Municipal Ahora Madrid, **doña Celia Mayer Duque**: Sí.

La Concejala del Grupo Municipal Socialista de Madrid, **doña María del Mar Espinar Mesa-Moles**: Bueno, pues solo pedir que para los presupuestos que vengan, por favor, no hagamos estas barrabasadas teniendo en cuenta que hay centros deportivos, como el Fernando Martín del distrito Moncloa, el deportivo Orcasur, bueno, infinidad... Los sindicatos están hartos de hacer referencia a todas las instalaciones deportivas de los distritos que están que se caen y a las condiciones de los trabajadores, y nosotros tengamos 6 millones del presupuesto para entradas; me parece un chiste.

El Presidente: Gracias, señora Espinar. Todas las preguntas deberían ser..., si usted la da por formulada, luego tendría usted un turno de intervención de tres minutos, pero este cruce de...

La Concejala del Grupo Municipal Socialista de Madrid, **doña María del Mar Espinar Mesa-Moles**: Entenderá que el caso era como para hacer el cruce.

El Presidente: Lo digo porque se nos van los tiempos y luego resulta duro decirle a alguien que se ha pasado de tiempo y, en cambio, a otros no ordenarles el debate.

Muchas gracias.

Siguiente punto, señor secretario.

(Con las intervenciones producidas, la precedente iniciativa queda sustanciada).

Punto 7.- Pregunta n.º 2015/8000688, formulada por la concejala doña María del Mar Espinar Mesa-Moles, del Grupo Municipal Socialista de Madrid, interesando conocer "cuáles son las intervenciones del Ayuntamiento de Madrid con respecto al futuro del Frontón Beti-jai".

El Presidente: Muchas gracias.

Señora Espinar, ¿la da por formulada? Luego dispondrá de tres minutos.

La Concejala del Grupo Municipal Socialista de Madrid, **doña María del Mar Espinar Mesa-Moles**: Sí.

El Presidente: Gracias.

Señora delegada.

La Delegada del Área de Gobierno de Cultura y Deportes y Concejala del Grupo Municipal Ahora Madrid, **doña Celia Mayer Duque**: Bien, como sabéis, el Frontón Beti Jai está declarado bien de interés cultural desde 2011 y monumento patrimonio histórico de España en 1991. A pesar de ello, el frontón ha sufrido un proceso de deterioro a manos de propietarios privados, ha sido utilizado como garaje de coches, y el edificio fue expropiado por el Ayuntamiento a petición de estos últimos propietarios. En la actualidad se encuentra adscrito al Área de Economía y Hacienda.

Desde el Área de Cultura estamos trabajando, a través de la Dirección General de Paisaje Urbano, con la Junta de Distrito de Chamberí para realizar una intervención en el Frontón Beti Jai que respete tanto la calificación del Plan General de Dotación Deportiva Singular como todas las necesidades de las vecinas y los vecinos del distrito.

Todas las intervenciones que realicemos desde el área, el diseño de proyecto va a ser un diseño participado, que de nuevo cuente con técnicos, agentes sociales y los propios agentes del distrito, y para ello, en el presupuesto de 2016 hemos incorporado, tanto desde el Área de Cultura como del de la junta de distrito, una partida de estudios y trabajos para el Beti Jai para ponerlo en marcha en cuanto sea posible.

El Presidente: Gracias, señora Mayer.

¿Señora Espinar?

La Concejala del Grupo Municipal Socialista de Madrid, **doña María del Mar Espinar Mesa-Moles**: Lo que demandamos con esta pregunta nosotros es la restauración del Frontón Beti Jai, dotando ese espacio de un uso exclusivamente deportivo y cultural y recuperando una auténtica joya para el disfrute de los madrileños.

Hemos dicho, como constará en el *Diario de Sesiones*, que queremos restaurar y no transformar. Este concepto es importante. Beti Jai debe ser restaurado y no modificado. Mejorado o cualquier sinónimo que introduzca una trampa urbanística que permita destruir nuestro patrimonio, no nos vale.

Los anteriores gestores se comprometieron a realizar un primer trabajo que permitiese de forma urgente garantizar el apuntalamiento de la estructura. ¿Cómo va ese proceso? ¿Se ha sacado o se va a sacar a concurso? ¿Están demorándolo por alguna razón?

Lo que nos preocupa, como ya sabrá, fue la visita de Norma Foster, que no nos parece mal que reciba la atención del Consistorio, pero sí nos preocupa que de esa atención puedan salir acuerdos que pongan en riesgo el futuro de este inmueble histórico adquirido por cerca de siete millones de euros. A esto hay que sumar la falta de tacto que ha mostrado la corporación al priorizar esta visita frente a otras peticiones ciudadanas, como son la plataforma Salvemos al Beti Jai y la del colectivo Madrid Ciudadanía y Patrimonio, que han defendido durante años la restauración de la instalación.

Ustedes presumen de luz y taquígrafos en cada una de sus intervenciones, al igual que presumen de ser prácticamente los descubridores de la participación ciudadana o de gozar de una buena sintonía con cualquier colectivo que necesite ayuda; yo creo que hay que empezar a aterrizar porque da la sensación de que seguimos en las nubes. Cerca de tres meses de gobierno y ya comienzan a alejarse de la ciudadanía para priorizar alguno de los probables ídolos arquitectónicos frente al tejido asociativo. Practican lo que critican y parece que se quedan tranquilos.

Quiero pedir seriedad a la corporación, estudiar cada situación, sentarnos con las partes afectadas y buscar la mejor solución posible a cada problema. Madrid puede recuperar parte de su pasado si recupera el Beti Jai. La Villa de Madrid tiene la oportunidad de hacer esto bien, de no acrecentar los costes, de ejecutar un proyecto de restauración que permita devolverlo al distrito de Chamberí. El área debe plantear y trabajar para conseguir un uso cultural compartido con el deportivo respetando los valores fundamentales que defiende el inmueble. No pierdan esta oportunidad porque nunca el Beti Jai ha estado tan cerca de reabrir sus puertas.

Muchas gracias.

El Presidente: Gracias, señora Espinar.

Señora delegada, para concluir.

La Delegada del Área de Gobierno de Cultura y Deportes y Concejala del Grupo Municipal Ahora Madrid, **doña Celia Mayer Duque:** Estoy totalmente de acuerdo.

Nosotros nos hemos reunido con la Asociación Madrid Ciudadanía y Patrimonio, y además la Asociación Beti Jai sabemos que tiene una petición con dos mil firmas para ello. Entonces, lo tenemos muy en cuenta y se está trabajando con ellos.

Efectivamente, se ha producido una visita del arquitecto Norman Foster. Ha sido una visita en la cual se ha visto la instalación, como la puede ver cualquiera...

(Observaciones de la señora Espinar-Mesa Moles).

... y desde la junta de distrito se está organizando también una visita con la Plataforma Salvemos el Beti Jai. Entonces, estamos en vías de ello.

La Concejala del Grupo Municipal Socialista de Madrid, **doña María del Mar Espinar Mesa-Moles:** ¿Me queda tiempo?

El Presidente: No.

La Concejala del Grupo Municipal Socialista de Madrid, **doña María del Mar Espinar Mesa-Moles:** ¿No?

Cualquiera no puede verlo, ¿eh?

El Presidente: Muchas gracias.

Gracias, señora delegada; gracias, señora Espinar.

Pasamos al siguiente punto.

(Con las intervenciones producidas, la precedente iniciativa queda sustanciada).

Punto 8.- Solicitud de comparecencia n.º 2015/8000661, de la Delegada del Área de Gobierno de Cultura y Deportes, interesada por el Grupo Municipal Socialista de Madrid, “para que informe sobre el futuro del Centro Deportivo Municipal Gallur, de su pista de atletismo cubierta y de parte de sus instalaciones”.

El Secretario General: Muchas gracias, señor presidente.

Pasamos al apartado de Comparecencias. Señalar que la solicitud de comparecencia contemplada en el punto número 8, la número 2015/0661, solicitada por el Grupo Municipal Socialista, ha sido retirada por su autora, y así consta en el acta de la Junta de Portavoces celebrada justo antes de esta comisión. Por tanto, pasaríamos al punto número 9.

(La precedente iniciativa fue retirada a petición de la autora de la misma.)

Punto 9.- Solicitud de comparecencia n.º 2015/8000666, de la Delegada del Área de Gobierno de Cultura y Deportes, interesada por el Grupo Municipal del Partido Popular, “para que informe a la Comisión Permanente de Cultura y Deportes de sus planes y actuaciones para la empresa pública municipal Madrid Destino”.

El Presidente: Gracias, señor secretario.

Como saben, el orden de intervenciones son: cinco minutos del grupo solicitante, en este caso de la portavoz del Grupo Popular, señora Rosell, responde la delegada por tiempo de quince minutos, y luego se desarrollan las intervenciones de los otros grupos por tiempo de diez minutos. Primero Ciudadanos, luego Partido Socialista, Partido Popular otra vez y cerraría la delegada con diez minutos.

Tiene la palabra la señora Rosell por cinco minutos. Gracias.

La Concejala del Grupo Municipal del Partido Popular, **doña Isabel Rosell Volart**: Sí. Muchas gracias.

En primer lugar, dar la bienvenida al nuevo equipo directivo a Madrid Destino, que se incorporaron en julio, y desearle, desde luego, un buen resultado en su intervención al consejero delegado Víctor Rodríguez.

Me gustaría, porque probablemente muchos de los presentes no conozcamos el origen de Madrid Destino, recordar que en enero de 2014 inició su actividad Madrid Destino, que es la empresa resultante de la fusión de tres empresas públicas, realizada en cumplimiento del plan racionalizador del sector público en el Ayuntamiento de Madrid, que se puso en marcha con motivo de la crisis y con el fin de ajustar el gasto y aumentar la eficiencia en los servicios públicos.

Esta fusión se realizó con plena garantía del empleo de los 500 o cerca de 500 trabajadores de la empresa con una reducción de los costes —unos 3 millones de euros menos en aportación municipal— y garantizando, incluso incrementando, los servicios públicos en el campo de la cultura, turismo y en la captación de congresos y eventos.

En el primer año de funcionamiento, es decir, hasta enero de este mismo año, se aseguró la viabilidad de la empresa con una cuenta de resultados positivos y con buenas cifras de actividad en todos los campos de su competencia. Baste citar el trabajo realizado por el departamento de turismo en la promoción del destino de Madrid, que ha contribuido sin duda decisivamente a invertir la tendencia negativa de afluencia turística en Madrid, situándonos desde hace meses en sucesivos record absolutos en número de turistas, en pernoctaciones y gastos y, por tanto, en el consecuente beneficio para el sector y la hostelería madrileña y el comercio.

Destacar también la labor del departamento comercial, que ha logrado remontar las cifras del negocio de alquiler de espacios de Madrid Destino en congresos, ferias y eventos, que lejos de perseguir el lucro de la empresa municipal, como parece que ustedes siempre piensan, consigue simplemente hacer sostenible esta empresa, y que pueda realizar el fin principal de objetivo en ese sentido de poner a Madrid en el mapa internacional, con los consecuentes beneficios que eso les supone a los madrileños.

Y desde luego, hay que reconocer la labor de los responsables y de los trabajadores de los centros culturales, que hay centros y teatros de responsabilidad de Madrid Destino que han conseguido el reconocimiento de los madrileños, con una programación abierta y plural y con actividades de calidad y para todos los públicos; los más de 5 millones de personas que tuvieron acceso a sus propuestas culturales y de ocio lo demuestran, que por cierto también la alcaldesa este verano clausuró el cine de verano en CentroCentro en un claro apoyo, entendemos, a la exitosa iniciativa.

Entonces, por ello, y para explicar cuáles son sus planes y actuaciones con Madrid Destino, solicitamos sus comparecencia, y eso significa que principalmente deseamos que nos aclare sobre qué actuaciones y proyectos han puesto en marcha o tienen previstos la empresa para, desde el mes de junio hasta el cierre de este año. Que nos confirme, sobre todo, la continuidad de esta empresa con sus actuales competencias y sus equipamientos o si, por el contrario, han decidido o quieren remunicipalizar los servicios de turismo, cultura y congresos, o a lo mejor no todos, o solo los de turismo; o a lo mejor piensan enajenar parte de su patrimonio, es decir, algunas de las instalaciones de la empresa, para la cual han nombrado un consejero delegado experto en esta materia; o quizás están más bien por la externalización de algunos de los servicios y equipamientos —la famosa privatización que ustedes llaman— para que sean gestores privados que exploten el Palacio Municipal de Congresos o el Madrid Arena o la Caja Mágica.

Por supuesto, y muy importante, quisiéramos que nos confirmara también la continuidad de los puestos de trabajo de Madrid Destino a la luz de los resultados de la auditoría laboral que ustedes han puesto en marcha. Su avance sobre las duplicidades existentes en la plantilla y sumado a las dificultades de coordinación de Madrid Destino con su propia área de gobierno, no augura nada bueno para los trabajadores de la empresa.

En este sentido, quiero aprovechar para hacer un reconocimiento expreso a la labor y a la responsabilidad de los trabajadores de esta empresa a lo largo de todo el proceso de fusión y hasta hoy, con un cambio de gobierno. Ellos han sido y son, creemos, la mejor garantía del buen funcionamiento de este servicio público.

Y por último, le agradeceré que nos informe de las actividades que tiene previsto respecto a los servicios que presta Madrid Destino en cultura, turismo y gestión de espacios y congresos, sus objetivos y sus planes para alcanzarlos.

Muchas gracias.

El Presidente: Muchas gracias, señora Rosell.

Tiene la palabra la señora delegada por quince minutos.

La Delegada del Área de Gobierno de Cultura y Deportes y Concejala del Grupo Municipal Ahora Madrid, **doña Celia Mayer Duque**: Bueno, como ya sabréis, el proceso de fusión de las tres empresas que ahora mismo compone Madrid Destino, sumado a los cambios permanentes en la dirección de la empresa —en la anterior legislatura hubo hasta tres consejeros delegados— y, sobre todo, a la ausencia de un plan estratégico para la empresa, ha derivado en muchos problemas de gestión cotidiana, como ya vimos en la anterior comisión, que resumo de manera breve.

Para empezar, no hay un convenio colectivo único para los tres trabajadores; eso supone

muchísimos problemas, tanto para ellos como para el clima laboral y la gestión de los recursos humanos. Además, se han dado duplicidades en la gestión de los servicios centrales, que muchas veces han conllevado al desperdicio de muchos de los recursos y a un clima laboral prácticamente insostenible. Lógicas de gestión que no están del todo armonizadas o incluso son contradictorias en muchos casos, generando grandes fricciones en torno a la gestión de los espacios y la gestión cultural principalmente. También hemos encontrado problemas de procedimientos y de protocolos, que ralentizan tanto la colaboración ciudadana como la propia gestión cultural. Una política de explotación y de alquiler de espacios que ha subsumido la gestión cultural en muchos de los casos; en el poco tiempo que llevamos se ha reclamado mucha mayor transparencia respecto a los criterios sobre la cesión de espacios y de alquileres y, sobre todo, una mayor transparencia.

El deterioro y la deficiencia de uso de las grandes infraestructuras, como por ejemplo puede ser el Pabellón de la Casa de Campo, que está absolutamente abandonado, y un sinnúmero de problemas más.

Como ya explicamos en la comisión anterior, la empresa pública tiene una importancia estratégica tanto para el área como para el Gobierno, porque, por un lado, integra los grandes contenedores culturales: Teatro Español, las Naves del Español, el Fernán Gómez y el Circo Price; los grandes centros culturales, como CentroCentro, Matadero, Intermediae, Medialab y Daoiz y Velarde, además del Palacio de Cibeles; las encomiendas que se realizan desde el área, los Veranos de la Villa y el Festival de Jazz, además, la organización de eventos, congresos y la gestión del turismo. Por tanto, tiene una importancia absolutamente estratégica para nosotros.

En estos cien primeros días lo que hemos hecho ha sido fundamentalmente constituir los órganos de gobierno de la empresa, tanto el consejo de administración como la ejecutiva, y hemos empezado a revisar la estructura organizativa de Madrid Destino, estructura organizativa que a día de hoy, no tiene un sentido claro ni empresarial ni cultural. Para ello, hemos designado a Víctor Rodríguez, que es el actual consejero delegado. Víctor se va a encargar de la gestión empresarial de la empresa, es decir, recursos humanos, jurídico-financiero, etcétera, etcétera. Él es experto en gestión de patrimonio, como bien decía, y tiene una trayectoria muy dilatada en la Administración pública. Y Santiago Eraso va a dirigir la política cultural de la empresa en relación con el área. Santiago es una persona que todos conoceréis por la dirección de Arteleku, por su participación en San Sebastián, Capital Europea de la Cultura 2016, y él se va a encargar de coordinar la política cultural.

Otros nombramientos que hemos realizado tienen que ver con las necesidades más urgentes que nos hemos encontrado. Para ello hemos incorporado a una nueva persona en recursos

humanos, Sonsoles Gutiérrez de la Torre. Sonsoles viene de la Administración estatal y ha sido inspectora de Trabajo y de la Seguridad Social, por tanto pensamos que tiene las capacidades técnicas necesarias como para llevar a cabo esa tarea, que entendemos que es prioritaria. Y luego estamos estudiando otros nombramientos en relación a las áreas más problemáticas de la empresa pública.

Además, en estos cien primeros días hemos trabajado sobre problemas urgentes que han salido en la gestión cotidiana de la empresa. Para empezar, las inundaciones en el patio central del Conde Duque. Como sabéis en julio se produjo una inundación que afectó a los fondos históricos que se encontraban en el patio. Esto tiene que ver, en nuestra opinión, con una mala política de uso de los espacios, es decir, en un sitio en el que se pueden poner en riesgo fondos históricos no se debería hacer una playa de verano. Por tanto, estamos revisando también cuáles son los criterios de adjudicación y bajo qué normas se programan las actividades.

Otra urgencia que tiene que ver con el cuidado del patrimonio de la empresa pública tiene que ver con la Casa de Campo. Como sabéis, de los cinco pabellones de la Casa de Campo hay tres que se encuentran vacíos, alguno de ellos en estado de deterioro y prácticamente de ruina arquitectónica y estamos actuando de urgencia para que no sea así.

Y en tercer lugar, otro problema urgente que nos hemos encontrado nada más entrar ha sido el juicio con FCC por la Caja Mágica. Como ya sabéis, FCC le reclama al Ayuntamiento de Madrid 40 millones de euros por la construcción de la Caja Mágica. La Caja Mágica es una obra que está presupuestada, estuvo presupuestada en 85 millones de euros y terminó costando casi el doble, más del doble, 205 millones de euros, y aún así todavía tenemos pendiente el juicio por el que FCC reclama estas cantidades en función de necesidades en las obras que no han sido cubiertas, intereses y demoras en los plazos, y tal.

El pasado martes se celebró el juicio, la vista oral con FCC. Nosotros nos hemos sentado a hablar con FCC porque nuestro objetivo principal es que no le cueste ni un duro más al Ayuntamiento de lo que ya le ha costado, es decir, que entendemos que si podemos minorar los costes hablando con FCC lo haremos, pero además estamos estudiando las irregularidades en el proceso de contrataciones y de modificados que ha habido a lo largo de todo el proceso de construcción de la Caja Mágica. Una vez tengamos estos resultados, iniciaremos las acciones políticas o legales que sean necesarias para valorar qué ha pasado con esa obra, que le ha costado a los madrileños mucho más dinero del previsto.

A medio plazo, como ya comuniqué en el desayuno que tuvimos también hace apenas dos semanas, estamos elaborando un plan integral para Madrid Destino, desde la coherencia que necesita y que siente las bases para una gestión pública eficiente. Este plan, en diciembre, vamos a presentar un avance porque, como comprenderéis,

la complejidad de toda la empresa es muy difícil de abordar, y va a conllevar un plan de infraestructuras, una auditoría operativa de la gestión, es decir, que valore, desde un punto de vista técnico, económico y laboral, que valore los procedimientos de la empresa, un plan de personal donde se van poder dar respuestas a todas las necesidades del personal de la empresa, una nueva política de alquileres y un plan cultural especializado para los grandes contenedores culturales.

Lo que sí podemos adelantar en relación a nuestras intenciones con la empresa pública, es que queremos fortalecer y resignificar la misión y los objetivos de los grandes centros culturales, como Matadero, CentroCentro, Medialab y Conde Duque, para que tengan un sentido específico en una ciudad compleja cada uno de ellos. Queremos hacer un plan de ajuste en la política de precios de los alquileres y de taquilla de todos los centros culturales con el fin de optimizar y diversificar la accesibilidad a los creadores y también a los usuarios.

Nos proponemos elaborar nuevos planes —esto ya a lo largo de la legislatura, evidentemente, no para diciembre— operativos para el teatro, la danza y la música, el cine y el audiovisual. Estos planes tienen el objetivo de llegar a acuerdos concretos con los agentes del sector y con los agentes ciudadanos que permitan colaborar de una manera eficaz entre la Administración y estos actores.

Además, queremos incorporar en este plan un programa específico a la cultura de proximidad y a la descentralización de la excelencia; es decir, queremos que la relación entre la empresa pública y los distritos aumente, y que eso produzca que la cultura en esta ciudad se diversifique y se expanda por todos los distritos.

Queremos también realizar un estudio pormenorizado de los usos de los espacios vacíos, que son muchos, en concreto el Pabellón de la Casa de Campo.

Y también queremos elaborar un plan para mantener interlocución con el resto de las Administraciones: con la Comunidad y el Estado, para potenciar que la cultura sea interdisciplinar y se relacione y coopere entre sí.

A largo plazo, lo que nos gustaría para la empresa pública, y esto ya tiene que ver más con la misión y con lo que nos imaginamos que tiene que ser, queremos, como ya hemos dicho en otras ocasiones, que la gestión de la empresa sea ejemplarizante, es decir, que sea eficaz y absolutamente transparente, cosa que a día de hoy no lo es. Que desarrolle una política cultural, es decir, que sea un medio instrumental, que es para lo que está diseñado, que desarrolle una política cultural que potencie tanto el derecho a la cultura como acceso, como la democratización de la cultura, es decir, la posibilidad de que todo el mundo sea un actor cultural en esta ciudad. Tiene que ser una empresa que apoye al tejido cultural y

al fortalecimiento del ecosistema cultural en la ciudad, que es muy rico y muy diverso, y la empresa debería de servir como una herramienta para ello; y que además fomente la innovación y la experimentación, que sea Madrid una ciudad de referencia en torno a su política cultural.

El Presidente: Gracias, señora delegada.

Empezamos los turnos de los grupos por diez minutos. El Grupo Ciudadanos, señora Miranda. Gracias.

La Concejala del Grupo Municipal Ciudadanos-Partido de la Ciudadanía, **doña Sofía Miranda Esteban:** Hola, muy buenos días de nuevo.

Escuchando la intervención de la señora Rosell y después de la señora Mayer, llama la atención porque son dos dibujos o dos esquemas totalmente diferentes de entender Madrid Destino, porque parece que después del Gobierno del PP, Madrid Destino era una empresa modélica y con lo que nos hemos encontrado ha sido algo totalmente diferente, y me explico. No es normal que una empresa que tiene de presupuesto en el 2014, 86 millones de euros, solo 6 millones sean destinados a su objeto, a su objeto que es la promoción cultural y turística de la ciudad de Madrid.

Difiero también con la señora Rosell en la labor que ha hecho la empresa a nivel turístico en la promoción de Madrid. Es cierto que el turismo en Madrid ha crecido, pero no ha alcanzado los niveles que teníamos en el 2008. Con lo cual, a mí sí que me gustaría que después en tu intervención, Celia, explicaras un poco más cuáles son las líneas turísticas, de promoción turística que tiene Madrid Destino para colocar la capital al nivel que se merece.

Por otra parte, también quiero que me especifiques un poquito más sobre cómo está esa auditoría laboral, porque no me ha quedado muy claro, ¿vale? Y si se va a garantizar el trabajo a todos los trabajadores que ahora tiene Madrid Destino, si se les va a relocalizar, qué planes hay.

Y para terminar, y enlazando con lo último que has dicho sobre la democratización de la cultura, sólo recordar que la cultura está al servicio de los ciudadanos y no está al servicio de ningún poder político ni de ningún partido que estamos aquí representados. Por lo cual, sí que agradecería que en todos esos planes que has descrito, de acercar la cultura a los distritos, de establecer o de engrandecer los grandes centros culturales, como puede ser el Matadero o CentroCentro, sí que se nos tuviera en cuenta a los demás para hacerlo más objetiva y para establecer mecanismos que realmente ponga a la cultura al servicio del ciudadano y no de intereses políticos.

Muchas gracias.

El Presidente: Gracias.

Señora Espinar, por el Partido Socialista.

La Concejala del Grupo Municipal Socialista de Madrid, **doña María del Mar Espinar Mesa-Moles**: En primer lugar, quería dar la bienvenida al comité de empresa de Madrid Destino, que me sorprende que hayáis hablado tanto de los trabajadores y defenderlos tanto y ninguna se haya dado cuenta que estaban aquí.

Yo coincido bastante con la valoración que ha hecho Celia, como ella ya sabe, y es verdad que Madrid Destino es una incertidumbre tan removida que en sus apenas tres años de existencia, solo ha habido espacio para el caos organizativo.

A ver, Madrid Destino es un drama, y eso Celia y yo lo hemos comentado en alguna ocasión, una institución que nace dañada por la incapacidad del anterior gobierno de sentir sinceramente la cultura como un patrimonio colectivo. Se sostiene gracias a sus trabajadores, pero esta empresa pública paga su esfuerzo de una manera singular: los trabajadores son personas a las que cada día se les carga con más responsabilidades y a las que se les hace comulgar con condiciones cada vez más precarias.

No es de recibo tener a toda una plantilla viviendo en un puro sobresalto. Basta ya de reorganizaciones iluminadas que acaban viendo a los seres humanos como piezas volubles de un plan genial, porque no es aceptable que un Ayuntamiento juegue a continuar una crisis.

Madrid Destino, desde mi punto de vista, no necesita una nueva capa de pintura donde se introduzcan nuevos colores chillones; yo creo que no se trata de eso. Necesita, antes que nada, dar seguridad laboral a sus trabajadores, necesita salir de la entropía causada por una borrachera de fusiones donde se ha jugado con la vida de las personas, y necesita empezar a servir a los madrileños. Tiene que dejar de ponerse vendas, dejar de hacer tantos ajustes y de ser un experimento de laboratorio. Ha sido gestionado horriblemente. Se ha abusado de la ubre pública con un descaro grotesco. Parece que el escarnio de lo público, al tiempo que se vive de lo público, se ha convertido en praxis neoliberal. El comité de empresa ha llegado a preguntarse si no es posible la exigencia de responsabilidad legal en tan nefasta gestión; a lo mejor también podríamos dar una vuelta a eso.

Madrid Destino necesita una salida real, pragmática e inmediata. Estamos hablando de un gigante con pies de barro. Sus trabajadores no tienen definidas sus competencias; su futuro es humo, su presente, incertidumbre... Yo sí quería hacer una petición desde aquí a la delegada para que, por favor, se reuniera con el comité de empresa, teniendo en cuenta la situación también en la que el consejero delegado pues está convaleciente —y también le queremos desear una pronta recuperación—, que pudiera disipar sus dudas. O sea, yo..., bueno, yo he estado en su pellejo, yo sé lo que es estar en un trabajo, no saber si vas a continuar o no, imagino que tú, como no profesional de la política, también lo has vivido, y

entenderás que muchas veces el sentir humano ayuda.

Yo querría acabar diciendo que, de verdad, me sorprende mucho la intervención del Partido Popular. Creo que el Partido Popular tendría que pedir excusas por el Frankenstein que creó, y Ahora Madrid puede y debe contar con el resto de fuerzas políticas para lograr que Madrid Destino sea una empresa pública, eficiente, importante e ilusionante; una empresa donde sus trabajadores puedan desempeñar sus funciones con claridad, estabilidad y proyección social. Cuenten con nosotros para eso, pero no cuenten para rizar un rizo donde los nudos empiezan ya a estrangular a la gente.

Muchas gracias.

El Presidente: Gracias, señora Espinar.

Tiene la palabra la señora Rosell, por parte del Grupo Popular, por diez minutos. Gracias.

La Concejala del Grupo Municipal del Partido Popular, **doña Isabel Rosell Volart**: Gracias.

Bueno, por lo visto todo es desastroso, y es tan desastroso que el Gobierno que ahora llega y la Oposición que ahora está y el Partido Socialista que apoya al Gobierno de Ahora Madrid deciden mantener esta empresa; mantenerla porque naturalmente ahora lo vamos a arreglar todo rápidamente, lógicamente sin despedir a ningún trabajador; siempre anunciando irregularidades en todo, pues mire, si hay irregularidades, empiezan a hablar ustedes de la legitimidad o no de hacer las cosas, si hay algo ilegal, pues lo denuncian y van al juzgado, y si está mal, estará mal, pero dejen de ir advirtiéndolo que todo está muy mal, que todo está muy mal. Gobiernen y hagan las cosas que ustedes consideren que tienen que hacer. Les toca a ustedes, háganlo bien, a pesar de que los resultados de Madrid Destino conseguidos hasta la fecha, aunque todavía en turismo no hayan alcanzado al 2008, cosa bastante natural tras un periodo de crisis como ese, pero sí *records* en los últimos años, pues tan mal no estará. Y lo que han hecho los trabajadores con su dedicación, pasando por lo que es una fusión..., porque supongo que muchos de ustedes no deben haber pasado por ninguna fusión de empresas, pero es muy difícil que unas empresas que se fusionen, el primer año funcionen excepcionalmente. Esta empresa apenas lleva funcionando un año y medio y, entre otras cosas, ha tenido la desgracia de perder a un consejero delegado que falleció; ahora tenemos uno enfermo, parece, bueno, en fin, espero que no tenga nada que ver.

Bien, nos habla de la estructura organizativa que usted tiene que proponer a partir de una auditoría laboral. Bueno, supongo que irán por fases, pero si usted organiza bien esta empresa que tiene tantas duplicidades, según usted dice, y tantos procesos mal hechos, pues, no sé, confirme con los trabajadores y reúnanse, como le recomendaba Mar Espinar, con el comité de empresa, que buena falta le hace.

Por favor, nos gustaría también que nos informara de la situación financiera de Madrid Destino, con las previsiones de cierre para el ejercicio actual. Lógicamente, que concrete cómo va a ir anunciando y cuándo los resultados de la auditoría laboral. Los trabajadores, aunque sea fácil decir que no nos preocupan, nos preocupan mucho creo que a todos los que estamos aquí.

Bueno, queríamos saber también cómo van a utilizar Madrid Destino como instrumento que promueve el derecho a la cultura, que ustedes dicen; derecho a la cultura, supongo que se refieren por el derecho al acceso a la cultura, que es lo que todos defendemos y lo que recoge la Constitución.

Hace dos semanas en la prensa —porque no tuvo, digamos, la deferencia de hablar con los grupos de la Oposición, al menos con el del Partido Popular— anunció que iba a crear una oficina de intermediación cultural, que quieren una programación cultural consensuada y participada; no sabemos muy bien lo que quiere decir, participar podemos participar todos, otra cosa es que programemos nosotros y lo consensuemos. Nos asalta la duda siempre cuando oímos hablar, y sobre todo porque llevan tres meses que todavía no han hecho nada, eso sí, están estudiando, y no lo dudamos que están analizando y estudiando, pero nos asalta la duda de que quieran promover una cultura exclusivamente para los suyos pero no para todos los ciudadanos, una cultura puesta al servicio siempre de un ideario, es decir, lo que se llama en todas partes propaganda, pero no una cultura abierta y plural. El director de Contenidos de Madrid Destino, Santi Eraso, ha sido además muy tajante en afirmar que va contra la cultura espectacular y que está a favor de formas de cultura más sociales.

Usted dice ahora que quiere que todo el mundo actúe como agente cultural. Bueno, pues no lo sé lo que es esto de la cultura social, porque garantizar el acceso a todo el mundo —todo el mundo es la sociedad, la gente que ustedes llaman— a la cultura no es una cultura más social ni menos social, la cultura no es social; la puede intentar usted abrir a la gente, pero no es social. A lo mejor también puede parecerle, insisto, que estos 5 millones de personas que en 2014 han disfrutado de las actividades programadas por Madrid Destino a través de su área, también se han equivocado, estaban en un error, son borregos y que, en vez de haber ido a los espectáculos que propone Madrid Destino de tan baja calidad, pues probablemente deberían haber ido, no sé, a un mitin de Podemos. Pues a lo mejor la gente hace las dos cosas: va al mitin de Podemos y luego va a algún espectáculo o a alguna de las propuestas culturales. Es muy probable.

No quieran denostar, por favor, a los que libremente quieren disfrutar del cine de verano, de Conde Duque o de CentroCentro, la Cabalgata de los Reyes o, bueno, cosas realmente sociales y populares también que para poder hacer, por cierto, lo que ustedes llaman la cultura mercantilizada de la que hablan ustedes, y abro un paréntesis: ¿qué modelo de cabalgata defienden o les basta con

reducir la Cabalgata central, que es la patrocinada, porque les parece masificada, porque hay una marca ahí? ¿Les parece mal que cientos o decenas de miles de personas disfruten de la Cabalgata y que además haya patrocinadores que reduzcan el coste para el bolsillo de los ciudadanos en esos eventos públicos? Ustedes hablan del derecho a la cultura, pero cuando la gente lo ejerce libremente pues no les gusta tanto, ¿o les gusta más que lo paguemos todos, los que lo disfrutan, los que no y los ciudadanos, subiendo los impuestos? Estaría bien que se dejara de afirmaciones, por favor, rutinarias y demostrara claramente a los madrileños, que apuestan por una cultura abierta y plural sin peajes ideológicos, y para todos y el disfrute de todos. Eso es defender la cultura como un bien común, como un instrumento de desarrollo personal, de conocimiento, de integración, que es lo que nosotros defendemos.

Y defendemos también la cultura española como una de las grandes aportaciones a la civilización occidental, y creo que en Madrid, la capital de España, no deberíamos avergonzarnos de ello. ¿Cómo puede decir el señor Eraso, el nuevo responsable de contenidos, que la marca España es propaganda partidista, propaganda gubernamental? Ni marca España ni marca Euskadi, es decir, la capital de España debe hacer de la cultura uno de sus grandes atractivos internacionales, ¿de la cultura española?, por supuesto: la del Siglo de Oro, la de la Generación del 27, que tiene en Madrid su epicentro, y la cultura que produce también hoy viva, el rico tejido de creadores que hacen de Madrid una ciudad abierta, libre y dinámica.

Naturalmente, nos alegramos de que, aunque diga que nosotros excluimos al público y que no hacemos nada gratuito, pues que conserven el proyecto del Programa de Madrid Activa, que, como usted defiende que se descentralice tanto la cultura, es un gran intento y un gran logro en esa descentralización.

En relación con los gestores culturales de Madrid Destino, queríamos saber si mantienen la apuesta del código de buenas prácticas contra los nombramientos a dedo en lugar de hacerlos mediante concursos previos. No es el caso de Santi Eraso —precisamente tuve ocasión de decírselo—, no dudamos de sus méritos en absoluto, pero choca que él mismo además diga que hay que elegir a los responsables culturales con un concurso cuando él ha sido elegido a dedo, y eso no es ningún demérito para su capacidad, que sin duda la debe tener.

Queremos conocer su política de precios también, esa que anuncian en los centros culturales de Madrid Destino. Nos dice que lo van a reducir y hacer actividades gratuitas y nos suben la presión fiscal a los madrileños. Quiero recordarles que los precios de los eventos producidos por el propio Madrid, como ya sabe, son a precios reducidos.

Por favor, dejen de manipular diciendo que hasta ahora se ha excluido a una parte importante del público de la cultura por cuestiones económicas.

Acabamos de hablar de las bibliotecas municipales, a las que, por cierto, usted atribuye que solo un presupuesto elevado consigue un buen resultado de un servicio público. Se ha demostrado con la educación que por más dinero que se le ponga no es solo una cuestión de dinero, ni muchísimo menos. Pero bien, no manipulen con que hemos excluido al público de la cultura.

Acabamos de hablar de las bibliotecas. Insisto, hay muchas actividades gratis, usted lo sabe: Madrid Destino, con Matadero, con CentroCentro, en Medialab, en Conde Duque, las Fiestas Mayores, Madrid Activa, que acabamos de hablar en los distritos, y desde luego a nadie se le cobró por ver a Ainhoa Arteta en la plaza Mayor, por poner un ejemplo patente, ¿no?

Bien, por último, en Cultura, querríamos que nos informara del estado de las obras que se proyectaron para el cambio de climatización de los teatros Español, Fernán Gómez y el Circo Price y de las Naves 15 y 16 de Matadero.

En cuanto a turismo, ya la felicitamos por la recuperación de las competencias en su área de gobierno. Nos interesa conocer sobre todo qué pasos concretos han dado en la línea de la colaboración conjunta del Ayuntamiento con la Comunidad de Madrid y el sector privado a través del ente Asociación Turismo de Madrid para desarrollar el Plan Estratégico de Turismo consensuado con el sector...

El Presidente: Le queda un minuto, le aviso, para...

La Concejala del Grupo Municipal del Partido Popular, **doña Isabel Rosell Volart:** Nosotros creemos que desde luego es una apuesta de éxito y, por tanto, queremos saber qué piensa hacer. Les recordamos tuvimos un Pleno la semana pasada sobre empleo y les recordamos que el turismo representa a más de 150.000 puestos de trabajo y el 10 % de nuestro PIB.

Queríamos saber ya, un poco para concretar e ir cerrando, en cuanto a Espacios y Congresos, el estado del proyecto de recuperación del recinto ferial de la Casa de Campo, que ya estaba en marcha con la rehabilitación del Pabellón 12 y el Pabellón de Bancadas y Argentina, que justamente ya lo dejamos nosotros en marcha, por todo lo que usted ha comentado.

Queríamos saber también si tiene completada la asignación de los antiguos pabellones regionales al Área de Gobierno de Economía y Hacienda, para que pueda actuar con mayor eficacia en la solución de las actuales ocupaciones ilegales.

Y a pesar de que la alcaldesa nos ha tranquilizado de que no va a prohibir San Isidro —que ya sabemos que no puede—, quisiéramos conocer si van a dar los pasos proyectados por el anterior equipo municipal para hacer de la Escuela de Tauromaquia del Batán un recurso turístico de primer orden. Me refiero, entre otras iniciativas, a la licitación de un restaurante, a la colaboración con la

plaza de las Ventas, para ofrecer un circuito turístico entre otras iniciativas.

Muchas gracias.

El Presidente: Muchísimas gracias, señora Rosell.

Señora delegada, concluye la comparecencia con diez minutos de intervención. Gracias.

La Delegada del Área de Gobierno de Cultura y Deportes y Concejala del Grupo Municipal Ahora Madrid, **doña Celia Mayer Duque:** Voy a empezar por el principio.

Sobre los trabajadores de Madrid Destino. Nosotros, desde que llegamos en el mes de junio, nos hemos reunido ya con el comité y ha sido una de nuestras prioridades, por eso hemos abordado de manera urgente poner una persona de recursos humanos. Yo, si fuera ellos, si estuviera ahí sentada, la instrumentalización que estáis haciendo de la cuestión de los trabajadores, cuando muchos de vosotros habéis asumido responsabilidades de gobierno y habéis tenido la capacidad de mejorar las condiciones de trabajo de trabajadores municipales de las instalaciones deportivas, de las bibliotecas y de tantos otros, se me caería la cara de vergüenza. Pero nosotros hemos hecho lo que tenemos que hacer, que es reunirnos con ellos y dotarle de una prioridad organizativa absoluta. En cuanto tengamos los resultados de la auditoría laboral, tendremos... O sea, esto evidentemente lleva un tiempo, ya os he comentado que vamos a presentar un avance en el mes de diciembre; lo que tengamos ahí lo contaremos ahí y lo que no, evidentemente podréis tener acceso a ese documento y tomar las decisiones a través del consejo de administración en el que participáis los tres grupos de la Oposición que consideréis necesarias.

La Oficina de Intermediación Cultural se contempla como un instrumento dentro del área para garantizar que ningún espacio de los que tiene el área se encuentra infrautilizado, teniendo en cuenta la demanda absorbente y el volumen de la demanda increíble que nos llega para la realización de actividades puntuales de carácter cultural. Es decir, el objetivo de la Oficina de Intermediación es ser capaces de ceder espacio a proyectos culturales para la realización de actividades puntuales y que no se infrutilice el espacio y, a la vez, los ciudadanos tengan el derecho a utilizar sus recursos públicos, que son los espacios, y a programar actividades culturales.

Respecto al turismo. También hemos estado trabajando, como sabéis, con la ATM y con muchos otros agentes del sector porque es una prioridad para este gobierno. Somos muy conscientes del volumen económico que implica.

También somos conscientes de que las estrategias de turismo tienen que ser absolutamente consensuadas porque forman parte del modelo de ciudad y forman parte de cómo nos contamos a nosotros mismos. Todos ellos coinciden en un análisis común por el cual la ciudad de

Madrid no tiene una imagen compartida, no tiene una imagen que se pueda contar hacia fuera y estamos trabajando con ellos en ese sentido.

La Cabalgata. La Cabalgata, como ya sabéis, se va a seguir haciendo igual que todos los años y este año hemos querido centrarlo sobre el discurso de la magia; es decir, teniendo en cuenta que los Reyes Magos vienen de Oriente, hemos querido potenciar lo lejano y hacer tres plataformas móviles: una que tenga que ver con astronomía, otra que tenga que ver con el viaje y otra que tenga que ver con la navegación. Nosotros reconocemos que es un valor de la ciudad, que disfrutan muchísimos ciudadanos y ciudadanas y, por supuesto, vamos a seguir defendiéndolo como tal.

No me voy a meter en el debate de la cultura, si es más o menos accesible, que han hecho gobiernos anteriores, simplemente voy a dar dos datos que creo que lo representan muy bien a qué nos referimos con el acceso a la cultura; creemos que es un problema de inversión y de intervención pública. Uno de los ejemplos sería el absoluto deterioro de los centros polideportivos municipales y la inversión de 205 millones de euros en la Caja Mágica, donde solo se practica un deporte y al que accede muy poca gente; eso es un ejemplo gráfico y claro de a lo que nos referimos con acceso. Y también podemos poner otros, como la subvención nominativa que tiene el Teatro Real de 600.000 euros, que nos produce a día de hoy muchos retornos al resto de la ciudadanía; para ello estamos trabajando con el Teatro Real, para que ese dinero público que se invierte en esa institución, que tiene limitado el acceso, sea capaz de salir a toda la ciudad. Esos dos ejemplos cuentan muy bien a qué nos referimos con acceso a la cultura.

Efectivamente, estamos actuando en la Casa de Campo, estamos rehabilitándola. Todavía no tenemos claro la adscripción al Área de Economía y Hacienda, de hecho no lo hemos valorado en ningún momento, pertenece a Madrid Destino y en principio ahí se va a quedar.

Y el estado de las obras de la Escuela de Tauromaquia, se encuentra aprobada la partida pero vamos a revisar el proyecto porque no tenemos claro que ahí tenga que ir ningún museo de la tauromaquia. Como ya sabéis, estamos en conversaciones con la Escuela de Tauromaquia y os contaremos próximamente qué vamos a hacer en ese espacio del Batán.

Creo que he contestado a todo, no sé si me dejo alguna cosa.

(La señora Rosell Volart hace mención a la situación financiera de Madrid Destino).

No tengo datos ahora mismo financieros sobre Madrid Destino, pero como estamos en el consejo de administración juntas, que es donde se ven estas cosas, al siguiente consejo de administración lo llevamos.

La Concejala del Grupo Municipal del Partido Popular, **doña Isabel Rosell Volart**: Sí, pero a la comisión también.

La Delegada del Área de Gobierno de Cultura y Deportes y Concejala del Grupo Municipal Ahora Madrid, **doña Celia Mayer Duque**: Vale, en cuanto los tengamos, que no los tenemos porque, como sabe, hemos entrado en el mes de mayo, estamos a principios de septiembre, con un mes de agosto de verano, resolviendo muchísimos problemas urgentes en la empresa, los llevaremos a la próxima comisión.

La Concejala del Grupo Municipal del Partido Popular, **doña Isabel Rosell Volart**: ¿No tienen el estado financiero todavía?

La Delegada del Área de Gobierno de Cultura y Deportes y Concejala del Grupo Municipal Ahora Madrid, **doña Celia Mayer Duque**: No tengo aquí ahora mismo los datos que necesitáis, pero los traeremos a la próxima comisión.

El Presidente: Damos por terminada la comparecencia.

(Con las intervenciones producidas, la precedente iniciativa queda sustanciada).

Punto 10.- Información, en su caso, del Área de Gobierno de Cultura y Deportes.

(No se realiza ninguna intervención).

* * * * *

(No se formulan ruegos).

* * * * *

El Presidente: Muchas gracias a todos; una vez más, muchas gracias por el tono.

Se levanta la sesión.

(Finaliza la sesión a las diez horas y treinta y siete minutos).